### **BOLETÍN DE COYUNTURA** CÁMARA COLOMBO VENEZOLANA



Apreciados afiliados y aliados,

Presentamos el siguiente boletín en el que inicialmente extendemos una especial invitación al Encuentro Binacional: "La Frontera como Puente: Integración comercial Colombia y Venezuela" a realizarse el próximo 27 de julio de 2023 en la ciudad de San José de Cúcuta. Además, compartimos la edición N°35 de la Revista "Coyuntura Económica Colombia y Venezuela", y resumimos los acontecimientos recientes en la relación colombo venezolana, los principales indicadores económicos de Colombia, las cifras de comercio binacional y la actualidad de la frontera terrestre entre Colombia y Venezuela.

Esperamos sea de su utilidad.

El restablecimiento de las relaciones entre Colombia y Venezuela y la firma de acuerdos en materia de comercio, inversión y transporte precisan de un espacio para concertar los retos y oportunidades que se vislumbran para fortalecer la dinámica económica y armonizar las acciones complementarias de integración trasfronteriza entre ambos países.

Por lo anterior, los invitamos a participar el próximo jueves 27 de julio en la ciudad de San José de Cúcuta en el Encuentro Binacional: "La Frontera como Puente: Integración comercial Colombia y Venezuela". Un espacio académico y empresarial organizado por la Cámara Colombo Venezolana y la Gobernación de Norte de Santander.





#### 27 de Julio 2023

#### Horario: 9 am - 5 pm

Lugar: Cúcuta Norte de Santander Hotel Casino Internacional

#### Información

comvenezuela@comvenezuela.com (57) 300 7650953 / 300 7651006

#### Inversión

No afiliados 150.000 COP + IVA

Afiliados 100.000 COP + IVA

### Inscríbete aquí

#### **BLOQUE 1**

- Presentación ABC exportaciones de Colombia a Venezuela
- Aduanas, logística y transporte
- Creación y registro de empresa

#### **BLOQUE 2**

- Conversatorio líderes empresariales Ruta de reconocimiento institucional
- Puente Internacional Atanasio Girardot
- (Tienditas)









Los invitamos a leer y compartir la edición N°35 de la Revista "Coyuntura Económica Colombia y Venezuela".

Esta edición expone las perspectivas de crecimiento de la economía realiza un análisis comparativo y descriptivo de las mundial, economías de Colombia y Venezuela, y analiza la actualidad del comercio binacional. Además, se examinan los avances en los acuerdos comerciales, de inversión y transporte, y los logros en el restablecimiento de relaciones consulares y conexiones aéreas comerciales.

Encuéntrala en nuestra página web: www.comvenezuela.com



# Entra en vigor profundización del Acuerdo de Alcance con Venezuela

**Fuente: MINCIT** 

Mediante el <u>decreto 0609 del 26 de abril de 2023</u> se estableció la entrada en vigor, a partir del 9 de junio, de la modificación del Acuerdo de Alcance Parcial (AAPC) N°28 definida en la Decisión 001 - Primer Protocolo Adicional, adoptada en el marco de la reunión extraordinaria de la Comisión Administradora del Acuerdo en el mes de febrero.

"Con esta profundización se incluyeron, mejoraron y ajustaron las preferencias arancelarias a 710 productos de exportación de Colombia a Venezuela y a 515 de exportación de Venezuela a Colombia, que se suman a los cerca de 5.000 que estaban en el Acuerdo desde 2011.

Esos 710 productos pertenecen a sectores de la industria petroquímica, maderas, autopartes, papel, materiales de construcción, manufacturas de vidrio, cosméticos y productos de aseo personal. También hacen parte de los sectores cárnico, lácteo, de hortalizas y frutas, aceites, café, maíz, harinas y azúcares, entre otros".

"La Comisión de Vecindad e Integración Colombia - Venezuela abordará los temas que tienen relación con lo social y cultural, el desarrollo económico y con la seguridad, a través de Comités Técnicos Binacionales, en los que se promoverá la cooperación e integración de los dos países, dando prioridad a las zonas de frontera.

(...) se establecerán Mesas Territoriales Binacionales entre las autoridades de los departamentos fronterizos de Colombia y de los Estados fronterizos de Venezuela".

Por otra parte, **en el ámbito consular** están en proceso de reapertura los consulados en

# Cancilleres de Colombia y Venezuela instalan comisión de vecindad e integración entre ambos países

**Fuente: Cancilleria de Colombia** 



Caracas, Maracaibo, San Cristóbal por parte de Colombia; y en Medellín, Cartagena, Barranquilla, Riohacha y la sección consular en Bogotá por Venezuela.

### Embajador de Colombia en Venezuela

Fuente: Cancillería de Colombia

La Cancillería de Colombia anunció que se designó como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Colombia en Venezuela al señor Milton Rengifo Hernández, quien ya recibió el beneplácito por parte del Gobierno del país vecino.

El nuevo embajador (...) Milton Rengifo Hernández es Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia con Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo del Instituto de Estudios Ambientales - IDEA de la misma Universidad. También cuenta con estudios en Gerencia Pública y planeación estratégica urbana.

# Comenzó la atención al público en el Consulado de Colombia en San Antonio del Táchira

Fuente: Cancillería de Colombia

El consulado que se encuentra en la ciudad de San Antonio del Táchira retomó sus actividades el 3 de julio, luego de estar cerrado desde 2019, como parte del restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

El Consulado estará en cabeza del **Cónsul General Embajador Bernardo Alejandro Mahé Matamoros**. Los servicios consulares estarán disponibles en un horario entre las 8am y las 2 pm, y se atenderán tramites de documentos de tarjetas de identidad, documentos de identificación familiar, emisión de pasaportes o reconocimiento de firmas.

#### Venezuela: Prórroga exoneración de importaciones hasta diciembre

Mediante la Gaceta Oficial Extraordinaria N°6.750 del 1 de julio de 2023 se emitió el Decreto N°4.821 que establece las **exoneraciones de impuestos de importación e impuesto al valor agregado a la importación de las mercancías** señaladas en el Capítulo II del Decreto. Según el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria se exoneran 2.452 códigos arancelarios pertenecientes a diversos sectores. La vigencia de este decreto esta estipulada hasta el 31 de diciembre del presente año.

Además, se emitió el Decreto N°4.822 mediante el cual se dicta la Reforma Parcial del Decreto N°2.647 de fecha 30 de diciembre de 2016 (Arancel de Aduanas), publicado en la Gaceta Oficial N°6.281 Extraordinario de la misma fecha. Este Decreto reforma parcialmente el Arancel Externo Común (AEC) de 73 códigos arancelarios y la nomenclatura de 48 códigos.



Gaceta Oficial Extraordinaria N°6.750

Resumen
Decretos: 4.821 y 4.822

La plenaria de la Cámara de Representantes aprobó en su último debate en el Congreso de la República, el proyecto de ley que ratifica el **Acuerdo de Transporte** Internacional de Carga y de Pasajeros por Carretera entre Colombia y Venezuela.

### Cámara de Representantes aprobó en último debate el acuerdo de transporte con Venezuela

**Fuente: MINCIT** 

La iniciativa, suscrita en agosto de 2014, **pasa ahora a revisión de la Corte Constitucional**. Este Acuerdo crea un marco jurídico para dar seguridad al sector del transporte de ambos países para la entrada y salida de mercancías, así como a los ciudadanos a ambos lados de la frontera.

## Foro: Desafíos de Venezuela Fuente: Caracol Radio



El pasado 21 de junio se llevó a cabo el **foro** "Desafíos de Venezuela", en el que participaron más de cuarenta expertos en diversos sectores con el fin de analizar la situación actual y los retos en materia de: comercio, migración y frontera, e integración energética.

Posterior al foro se realizó un conversatorio con representantes de ProColombia, Avianca, Colfecar y la Cámara Colombo Venezolana.

Reviva el conversatorio haciendo clic aquí

#### Economía de Colombia

### Cuadro resumen: principales indicadores económicos

Fuente: Banco de la República de Colombia

Variable	Periodi cidad	Unidades	Fecha último dato	Último dato	Dato anterior	Un año atrás
PIB (precios constantes )	Trimestral	Var. % anual	mar-23	3,0	2,2	8,1
Índice de producción industrial (IPI)	Mensual	Var. % anual	mar-23	-2,0	0,3	12,1
Tasa de desempleo GEIH	Mensual	%	may-23	10,5	10,7	10,6
Inflación al consumidor (IPC)*	Mensual	Var. % anual	jun-23	12,1	12,4	9,7
TRM (viernes)	Diaria	Pesos	jul-11-23	4.154	4.190	4.388
Tasa de intervención*			jul-23	13,25	13,00	7,50
Sector externo						
Cuenta corriente	Trimestral	US\$ millones	mar-23	-3.422	-4.931	-5.372
		% PIB		-4,2	-6,1	-6,2
Deuda externa	Mensual US\$ millone		mar-23	187.371	187.687	175.079
Deuda externa	Mensual	% PIB	IIIaI-23	55,3	54,5	53,5
Saldo de reservas intl. netas	Mensual	US\$ millones	may-23	57.706	58.023	57.629
Situación fiscal: déficit (-)						
Sector Público Consolidado	Trimestral	% PIB	mar-23	-2,6	-2,1	-1,5
Gobierno Nacional Central	Trimestral	% PIB	mar-23	-0,7	-2,0	-1,2

<sup>\*</sup>Actualizado a julio de 2023

### Nuevo régimen aduanero y de decomiso de mercancías Fuente: DIAN

Conozca el análisis realizado por la Dirección de Asuntos Legales de ANALDEX aquí:



A través del <u>Decreto 920 de 2023</u>, el Gobierno estableció un <u>nuevo régimen sancionatorio</u>, <u>de decomiso de mercancías y procedimiento en aduanas</u>.

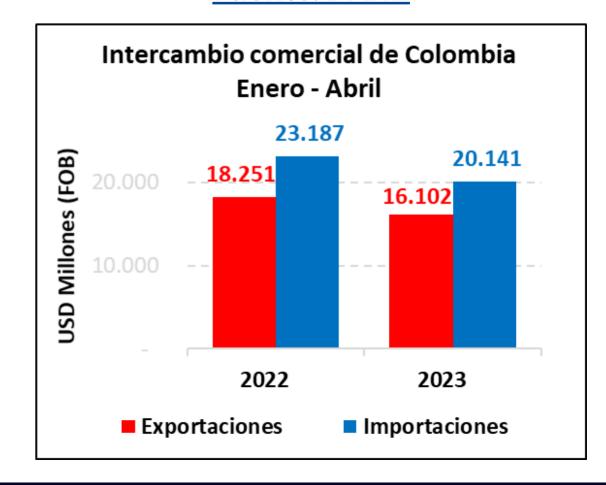
El nuevo régimen contempla la creación de un comité de revisión de aprehensiones que se encargaría de analizar y recomendar lineamientos para la aprehensión por parte de las autoridades aduaneras. Además, estipula los niveles de las faltas cometidas, le otorga a la DIAN la facultad de establecer las categorías de las obligaciones de los usuarios, y establece nuevas sanciones y causales de aprehensión.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, entre enero - abril del presente año, las exportaciones de Colombia hacia el mundo disminuyeron 12% con respecto al mismo periodo del año 2022. Por otra parte, las compras externas del país ascendieron a US\$20,1 mil millones FOB, con una reducción del 16% (vs. ene - abr 2022). La balanza comercial, con cifras a abril, registra un valor deficitario de US\$ -4.039 millones FOB.

En el periodo **enero-mayo 2023, las exportaciones colombianas fueron US\$20,6 mil millones FOB**, registrando una disminución de 10% (vs. ene - may 2022).

Para más información, consulte nuestro último informe de: **ASÍ VA EL COMERCIO** 

# Comercio internacional de Colombia Fuente: DANE



# Intercambio comercial colombo-venezolano

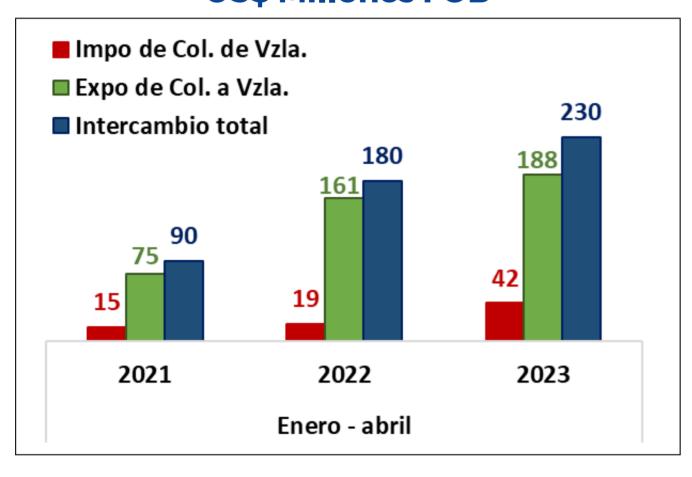
Según el DANE, durante el periodo enero – abril del año 2023 el intercambio total entre Colombia y Venezuela fue de US\$ 230 millones FOB, representando un incremento de 27%, frente al mismo periodo de 2022.

Las importaciones desde Venezuela durante el primer cuatrimestre de 2023 ascendieron a US\$48 millones CIF (US\$42 mill. FOB). Los principales productos importados fueron: Abonos (33%), productos químicos orgánicos (10%); y combustibles y aceites minerales (9%).

Entretanto, las exportaciones de Colombia hacia el vecino país con corte a mayo de 2023 fueron de US\$ 247 millones FOB, representando un crecimiento de 10% (vs. 2022). Los sectores de mayor exportación a Venezuela en lo corrido del año se integran por: la industria básica, agroindustria e industria liviana. Los principales grupos de productos exportados fueron: Alimentos, bebidas y tabaco (32%), productos químicos (28%) y materias plásticas (10%). El vecino país se ubica en el séptimo destino de las ventas de bienes no mineros de Colombia hacia el mundo.

Bogotá, Atlántico y Bolívar son los principales departamentos de origen de las exportaciones hacia Venezuela. Se destaca el aumento de las exportaciones del departamento de Norte de Santander al vecino país en más de 100%.

# Intercambio comercial total Ene - abr 2023 US\$ Millones FOB



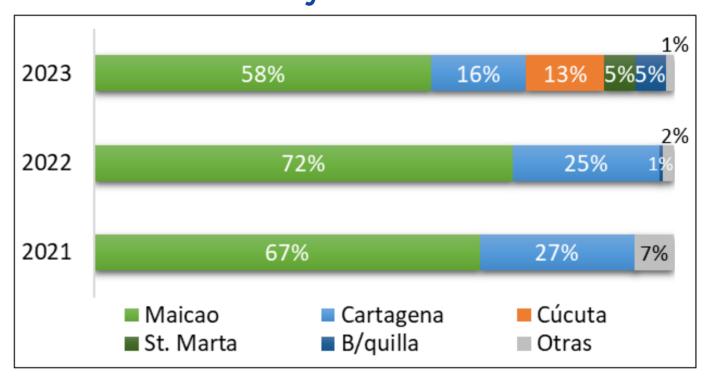
# Exportaciones a Venezuela por departamentos de origen

Ene - may 2023. US\$ Millones FOB

DEPARTAMENTO	2022	2023
Bogotá D.C.	39,7	42,7
Atlántico	27,0	34,2
Bolívar	50,2	29,1
Norte de Santander	11,9	24,9
Valle del Cauca	24,5	26,1
Antioquia	23,8	23,0
Caldas	12,2	20,4
Cundinamarca	13,7	20,2
Santander	3,1	6,1
Risaralda	4,7	5,9
Demas dtpos.	13,3	14,6
TOTAL	224,0	247,2

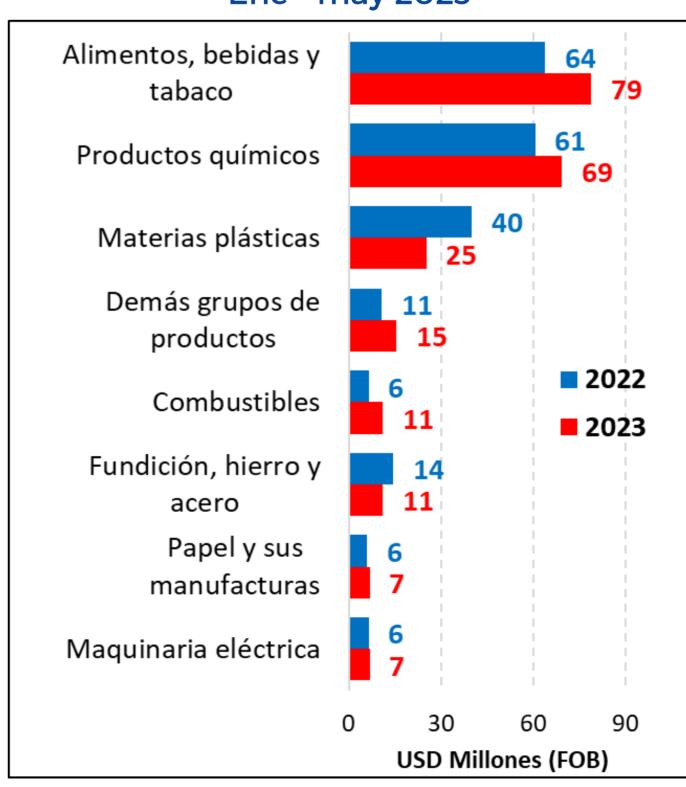
# **Exportaciones a Venezuela por aduana de salida**

Ene - May 2023. % Part.



## **Exportaciones a Venezuela** por grupo de productos

Ene - may 2023



Fuente: DANE y MinCIT

#### Paraguachón

En la parte venezolana, cuentan con cuatro almacenadores, las cuales tienen toda la infraestructura para cumplir las necesidades de los procesos de exportación e importación. Por el lado colombiano solo se cuenta con una almacenadora.

Desde la protesta del mes de abril no se han presentado interrupciones en este paso fronterizo.

### Actualidad frontera terrestre entre Colombia y Venezuela



#### Norte de Santander

Los puentes internacionales: Francisco de Paula Santander, Simón Bolívar y Atanasio Girardot están operativos para el tránsito de carga y de vehículos particulares. Actualmente, tres almacenadoras prestan sus servicios para las operaciones de carga internacional.

Para la circulación de peatones están habilitado los puentes internacionales: Francisco de Paula Santander, Simón Bolívar y La Unión.

#### **Arauca**

Por el puente internacional José Antonio Páez transitan vehículos particulares y peatones, ya que tiene restricción de carga y están en proceso las evaluaciones de su infraestructura.

Para más información sobre la normativa vigente para el tránsito por la frontera terrestre entre Colombia y Venezuela consulte:



Plan operativo (...) transporte internacional de carga y pasajeros por carretera entre Colombia y Venezuela

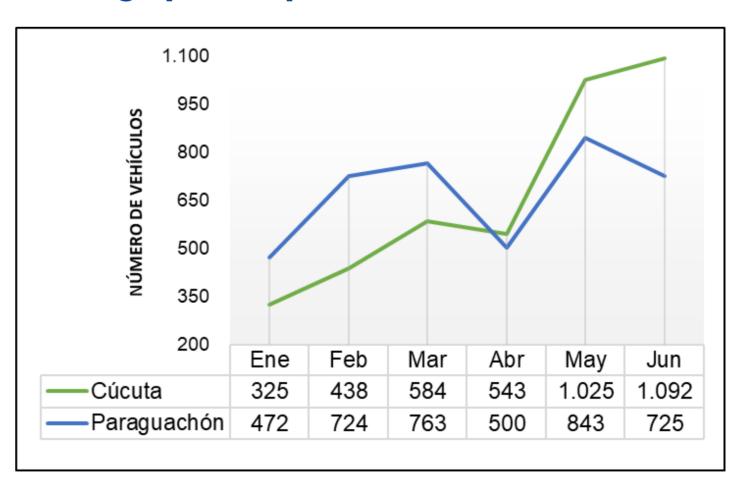
Instructivo Integral de Frontera

### Flujo vehicular por Norte de Santander y La Guajira

El flujo de vehículos de transporte de carga para exportación por los pasos fronterizos de Norte de Santander ha crecido en los últimos meses, llegando a cruzar hacia Venezuela 1.092 vehículos en el mes de junio.

Por el paso fronterizo de Paraguachón, el número de vehículos de carga para exportación se mantuvo con relativa estabilidad en los últimos dos meses luego de las protestas que se presentaron en el mes de abril.

## Flujo de vehículos de transporte de carga para exportación hacia Venezuela



**Fuente: DIAN** 

La circulación de vehículos de carga de importación desde Venezuela se da principalmente por Cúcuta, ya que, en lo corrido del año, con corte a junio, por Norte de Santander han transitado 1.534 vehículos de carga, mientras que por Paraguachón han pasado 688.

